



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



Córdoba,

15 JUN 2015

VISTO

Que el día 03.07.15 se sustanciará el concurso para Profesores Adjuntos de la Cátedra de Biología Evolutiva Humana; y

CONSIDERANDO

Que para ello deberá trasladarse a esta ciudad el Profesor Eduardo Audisio (Rosario) por lo que se deberán abonar pasajes y viáticos.
Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Autorizar el reintegro de pasajes terrestres (Rosario-Córdoba-Rosario) para el Profesor **Eduardo Audisio** y el pago de **dos días** de viáticos.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1013

Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA